

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACUABIOTECLLC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía en Chimborazo 407 y Aguirre; siendo las 16:00 pm, se reúnen los accionistas de la Compañía **ACUABIOTECLLC S.A.**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad y bajo amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter Universal de Accionistas; para este efecto, comparecen: 1.-Carlos Antonio Meil Villamar, por sus propios derechos, propietario de seis acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$10.00), equivalente al 0.10% del capital Social. , el Sr. Sophia Mercedes Villamar por sus propios derechos, propietario de seis acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$10.00), equivalente al 0.10 % del capital Social. Y el Sr. Daniel Fernando Villamar Fierro por sus propios derechos propietario de cinco mil novecientos ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$10.00), equivalente al 99.8% del capital Social., los Accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.**

Preside la sesión, Daniel Villamar Fierro en su calidad de Representante Legal y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de ACUABIOTECLLC S.A.

El representante legal a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General de Accionistas y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

1°. –Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

2°. - Aprobación de los estatutos financieros correspondientes al año 2018.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación del informe del Gerente General del periodo 2018.
- 2.- En el segundo punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del periodo 2018

No existiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que a su vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



DANIEL FERNANDO VILLAMAR FIERRO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

REYNALDO BRAVO VILLEGAS
SECRETARIO

Dannette Villamar
Por CARLOS ANTONIO MEIL VILLAMAR
ACCIONISTA

Dannette Villamar
Por SOPHIA MERCEDES VILLAMAR
ACCIONISTA

Dannette Villamar
DANNETE VILLAMAR
ACCIONISTA